

ACTA N° 5.-
REUNION CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO DE 26.01.2022.-
HORARIO 10.30 a 12.15 horas.-

TABLA DE MATERIAS :

1.- **Referencia 364** de Ordinario N° 16 de fecha 19 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para adquisiciones de contenedores de oficina para campaña de Permisos de circulación 2022, por un monto de \$22.000.000.-

- **Concejal Carrillo** : aprueba con la observación que requiere mayor información del lugar y fecha donde funcionarán los contenedores.-
- **Concejal Cartes** : se abstiene de aprobar, dado que, tiene dudas si realmente serán utilizados por la dirección de tránsito, no hay información del tiempo de funcionamiento, utilidad que se les dará a posterior y lo más importante , no hay antecedentes si ésta dirección posee personal para atenderlos.
- **Concejal Fuica**: aprueba , pero le preocupa si a posterior se ocuparán y espera que sean bien cuidados y que se les haga mantención.-
- **Concejal Oyarce** : aprueba, considera que es un aporte y buen servicio a la comunidad.
- **Concejal Unda** : se abstiene de aprobar, dado que, no tiene mayores antecedentes del tema , no tiene certeza si esta compra fue consensuada los funcionarios y director de la dirección de tránsito.-
- **Concejal Torres** : aprueba , pero tiene consultas sobre el tema , medidas de los contenedores , 6, 12 mts? Si éstos fueran chicos el precio lo considera muy alto. Tiempo de uso?, también le preocupa si existe la dotación de personal para atenderlos, en circunstancia que la dirección últimamente, ha dejado en evidencia la falta de funcionarios.

2.- **Referencia N° 346** de Ordinario N° 14 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria de estudios y Proyectos de inversión PRBIPE , saldos de arrastre por M \$ 1.531.021.-

Director de DAF Sr. Juan Erices aclara que los ordinarios 11,12,13 y 14 están relacionadas con gestiones financieras que anualmente se deben de presentar al Concejo Municipal por ley y están referidas a creación y/o mantención de cuentas.

- **Concejal Carrillo** : aprueba dado que, son compromisos que se deben de cumplir y que el rol de los Concejales es hacer seguimiento y verificar el uso de los recursos.
- **Concejal Cartes** : se abstiene de votar.
- **Concejal Fuica** : aprueba.
- **Concejal Oyarce** : aprueba.
- **Concejala Unda** : se abstiene de aprueba.
- **Concejal Torres** : aprueba.

3.- Referencia N° 347 de Ordinario N° 13 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para Proyectos de inversión PMU , saldos de arrastre 2021 M\$ 1.336.579.-

- **Concejal Carrillo** : aprueba en atención que es un tema urgente.
- **Concejal Cartes** : aprueba , tiene dudas respecto de la ejecución de los Proyectos, teme que se estén aprobando recursos que no se estén utilizando.
- **Concejal Fuica** : aprueba, espera que la unidad respectiva entregue mayores antecedentes sobre el tema , pues tiene conocimiento que existen proyectos que no se han ejecutado en años.
- **Concejal Oyarce** : aprueba y espera que la administración entregue más información sobre el tema.
- **Concejala Unda** : aprueba y comparte las mismas inquietudes que sus colegas concejales, respecto de la ejecución de los proyectos.
- **Concejal Torres** : aprueba, aclara que se debe diferenciar la gestión administrativa de los proyectos y la ejecución de éstos. Señala que anteriormente, el funcionario Sergio Ortiz hizo un informe respecto del estado de avance de los proyectos.

Concejal Cartes : señala que Luan Erices está presente para aclarar dudas respecto de los recursos financieros solamente y no para dar información sobre ejecución, consulta en qué momento se cierran los proyectos.

Sr. Juan Erices responde que los proyectos se cierran cuando la Secplan da aviso que se deben de devolver los saldos respectivos a la Subdere.

4.- Referencia N° 348 de Ordinario N° 11 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria año 2022 en vigencia, por obligaciones pendientes (órdenes de compra y de servicios) año 2021 del presupuesto municipal por un monto M\$ 1.139.801.-

- **Concejal Carrillo** : aprueba.
- **Concejal Cartes** : aprueba, sostiene que sería bueno que se “ regularice” a tiempo estas gestiones administrativas, dado que, generan dudas en los concejales y a la comunidad al estar desfasada la información.
- **Concejal Fuica** : aprueba.
- **Concejal Oyarce** : aprueba.
- **Concejala Unda** : aprueba y consulta si están considerados los contratos de servicios de 4 vigilantes y si está considerado elware de la Botica del Carbón.
- **Concejal Torres** : aprueba.

Sr. Erices se compromete a informarles en el mes de Marzo respecto del avance de la gestión administrativa.

5.- Referencia N° 349 de Ordinario N° 12 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria PARA Asistencia Técnica, Estudios y Proyectos de inversión arrastre 2021, Fondos Subdere por M\$ 220.084.-

Sr. Juan Erices informa que él no tiene detalles de los Proyectos ni de su ejecución pero si tiene disponible la información financiera de cada uno de ellos y está disponible para el cuerpo de Concejales.

- **Concejal Carrillo** : aprueba y solicita que la Comisión de Hacienda se reúna para estar mejor informados.
- **Concejal Cartes** : aprueba.
- **Concejal Fuica** : aprueba.
- **Concejal Oyarce** : aprueba.
- **Concejala Unda** : aprueba.
- **Concejal Torres** : aprueba.

6.- Memorándum N° 35 de fecha 18.01.2022 Alcalde ordena traslado de funcionario Omar Gaete cumpla funciones en DAF, en sección Inventario a partir del 24.01.22.-

- **Concejal Torres** solicita antecedentes sobre el cambio del funcionario Omar Gaete desde el Juzgado de Policía Local a sección Inventario de DAF.
- Administrador responde que obedece sólo a cambio de 1 funcionario por otro, que no hay otra razón.
- **Concejal Cartes** : rechaza y sostiene que maneja información que la jueza no está de acuerdo con el cambio y que está molesta por la rotación de funcionarios. No le parece hacer cambios por “ hacer”, que no es adecuado y no corresponde.
- Concejal Torres consulta sobre el tiempo que lleva el funcionario en el Juzgado? ., el funcionario está de acuerdo con el cambio?
- Administrador responde que el Sr. Gaete lleva aprox. 2 años y que no tiene antecedentes si hubo una conversación previa respecto del cambio.
- **Concejal Carrillo** : No aprueba, no le parecen los cambios sin fundamentos técnicos.
- **Concejal Fuica** : se abstiene por no tener mayores antecedentes del personal.
- **Concejal Oyarce** : se abstiene y solicita mayores antecedentes.
- **Concejal Torres** : se abstiene., y señala que el Alcalde no aplica Reglamento de recursos humanos y solicita mayores antecedentes por el bienestar de los servicios.
- **Concejala Unda** : rechaza por razones ya señaladas, no le parece fundamento que dio el administrador “cambio x cambio”, también manifiesta que se debe aprender a respetar y que no se pueden pasar a llevar a los trabajadores.

Concejal A. Cartes solicita que la sesión de Hacienda funcione en lo posible de manera presencial. Concejales acuerdan que la comisión de Hacienda sesione el día Martes 1° de Febrero 2022 a las 15.00 hrs y se hará en modalidad mixta.

Se termina la sesión a las 12. hrs.



BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

1.- Se aprueba Referencia 364 de Ordinario N° 16 de fecha 19 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para adquisiciones de contenedores de oficina para campaña de Permisos de circulación 2022 por un monto de \$22.000.000.-

Votación : 4 votos a favor.
2 abstenciones.

2.- Se aprueba Referencia N° 346 de Ordinario N° 14 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria de estudios y Proyectos de inversión PRBIPE , saldos de arrastre por M \$ 1.531.021.-

Votación : 4 votos a favor.
2 abstenciones.

3.- Se aprueba Referencia N° 347 de Ordinario N° 13 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria para Proyectos de inversión PMU , saldos de arrastre 2021 M\$ 1.336.579.-

Votación : 5 votos a favor.
1 abstención.

4.- Se aprueba Referencia N° 348 de Ordinario N° 11 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria año 2022 en vigencia, por obligaciones pendientes (órdenes de compra y de servicios) año 2021 del presupuesto municipal por un monto M\$ 1.139.801.-

5.-Se aprueba Referencia N° 349 de Ordinario N° 12 de fecha 17 de Enero 2022 de Director de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificación presupuestaria PARA Asistencia Técnica, Estudios y Proyectos de inversión arrastre 2021, Fondos Subdere por M\$ 220.084.-

6.- Se rechaza Memorándum N° 35 de fecha 18.01.2022 Alcalde ordena traslado de funcionario Omar Gaete cumpla funciones en DAF, en sección Inventario a partir del 24.01.22.-